



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 NOV 2022

RES. H. N° 1767/22

Expte. N° 4171/21 y N° 4286/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina I" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H. N° 1563/22, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Telma Liliana Chaile en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

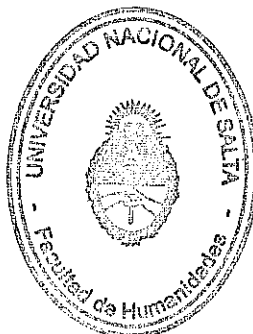
**RESUELVE:**


**ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 03 de noviembre de 2022 a la Prof. Telma Liliana Chaile, Legajo N° 5787, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina I" de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo a la Resolución H. 1563/22.

**ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina I" de la Escuela de Historia, a partir del 03 de noviembre de 2022.

**ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa